"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO
RECIBIDO
17 MAR. 2015
TESORERIA MUNICIPAL
HORA: 17:54 FIRMA:

REFERENCIA: Dirección de Planeación
OFICIO: PMAJ/JJDM/118/2015
ASUNTO: El que se indica
17 de marzo de 2015

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le solicito respetuosamente gire sus instrucciones a quien corresponda para dar respuesta a la siguiente solicitud de información pública con relación al número de folio: **00002/ALMOJU/AD/2015,** con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su artículo 1° que a la letra refiere.

"La presente ley es reglamentaria de los párrafos segundo y tercero del artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Tiene por objeto tutelar y garantizar a toda persona el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, además de proteger los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados."

Artículo 12.- Los sujetos obligados (Ayuntamiento), deberán tener disponibles en medio impreso electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares, la información pública de oficio que le requiera.

Artículo 40.- De los servidores públicos habilitados tendrán las siguientes funciones:

I. Localizar la información que le solicite la unidad de información.

II. Proporcionar la información que obren los archivos y que les sea solicitada por la unidad de información (Dirección de Planeación).

III. Apoyar a la unidad de información en la que esta le solicite para el cumplimiento de sus funciones.

IV. Proporcionar a la unidad de información, las modificaciones para la información pública de oficio que obre en su poder.

V. Integrar y presentar al responsable de la unidad de información la propuesta de clasificación de información, la cual tendrá los fundamentos y argumentos en que se base dicha propuesta.

Planeación

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

VI. Verificar, una vez analizado el contenido de la información, que no se encuentre en los supuesto de información clasificada.

Por lo anteriormente expuesto y haciendo referencia a la solicitud mencionada, le solicitamos respetuosamente nos proporcione la siguiente información en un plazo no mayor a tres días hábiles a partir de la fecha en que se recibe.

- ¿cuál es el nivel académico de los Representantes Municipales, en Particular Presidente Municipal, Síndico Procurador y de Regidores, cada uno con su respetivo suplente, de las últimas tres administraciones.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

...¡Hagámoslo Juntos!

C. F. JOSÉ JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

C. c. p. Archivo.
JJDM/dgc*

Planeación

Almoloya de Juárez Méx, a 23 de marzo de 2015.
PMAJ/TM/SDA/MDCS/178/2015.

C.F. JOSÉ JESÚS DÁVILA MONDRAGON
DIRECTOR DE PLANEACION
P R E S E N T E.

En atención a su oficio PMAJ/JJDM/118/2015, de fecha 17 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita información de los representantes municipales de las tres últimas administraciones, al respecto me permito enviar en anexo a la presente la información requerida.

Sin otro particular de momento y en espera de que dicha información le sea de utilidad, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
23 MAR. 2015
RECIBIDO
FIRMA HORA 17:20 hrs

C.c.p. Archivo
C.P. MDCS/L. EN D. RMJ

ADMINISTRACION MUNICIPAL
2013-2015

NOMBRE	CARGO	NIVEL ACADEMICO	SUPLENTE
VICENTE ESTRADA INIESTA	PRESIDENTE MUNICIPAL	INGENIERO AGRONOMO FITOTECNISTA	C. MARIA DEL CARMEN MIROSLAVA CONTRERAS VALDES
ERIC JACOB VELAZQUEZ CARMONA	SINDICO	PREPARATORIA	C. DAMIAN GABRIEL AGUILAR REYNA
JORGE GALVAN MARTINEZ	PRIMER REGIDOR	LICENCIADO EN DERECHO	C. SONIA XINGU ENGUILO
BEATRIZ ELIZABETH SOLIS BECERRIL	SEGUNDO REGIDOR	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	
FERNANDO SANCHEZ OROZCO	TERCER REGIDOR	LICENCIADO EN DERECHO	C. MICHAEL ALEXIS BEDOLLA ESTRADA
LIZBETH GARDUÑO RAFAEL	CUARTO REGIDOR	SECUNDARIA	C. MANUEL TAPIA CONSUELO
GISELA COLIN VAZQUEZ	QUINTO REGIDOR	PASANTE LICENCIADO EN CONTADURIA	C. SANDRA PINEDA CASTAÑEDA
EDMUNDO ABEL BECERRIL COLIN	SEXTO REGIDOR	LICENCIADO EN DERECHO	C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ MALVAEZ
ALBERTO VELAZQUEZ PLIEGO	SEPTIMO REGIDOR	CARRERA TÉCNICA CONTADOR PRIVADO	C. ALBERTO LOPEZ SANCHEZ
SELSO CONRADO LOPEZ	OCTAVO REGIDOR	PRIMARIA	C. ROBERTO GONZALEZ ALMAZAN
CHRISTIAM DAVILA OROZCO	NOVENO REGIDOR	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	C. GLORIA SANCHEZ GONZALEZ
EVELINA SERRANO CASTILLO	DÉCIMO REGIDOR	PREPARATORIA	C. JESUS LOPEZ SANCHEZ

ADMINISTRACION MUNICIPAL
2009-2012

NOMBRE	CARGO	NIVEL ACADEMICO	SUPLENTE
BLANCA ESTELA GOMEZ CARMONA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PROFESORA	J. ISABEL FUENTES HERNANDEZ
MARIA TERESA ESTRADA HERNANDEZ	SINDICO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	C. JUAN MANUEL LOPEZ OLIVERA
NARCISO FUENTES MEDINA	PRIMER REGIDOR	MÉDICO CIRUJANO	C. ARTURO FRANCISCO MONTES DE OCA ALVAREZ
ANASTACIO VALDES VIEYRA	SEGUNDO REGIDOR	N/E	C. BELINDA SANTANA BECERRIL
SALVADOR SANCHEZ MARTINEZ	TERCER REGIDOR	N/E	C. MARIA GABRIELA COLIN GERVACIO
FIDEL ARAUJO MERCADO	CUARTO REGIDOR	N/E	C. FERMIN ROMERO VALDES
LIZETH MONTES VILLASEÑOR	QUINTO REGIDOR	N/E	C. LAURA VALENTINA MERCADO HERNANDEZ
AGUSTIN VALDES MARTINEZ	SEXTO REGIDOR	N/E	C. SERGIO MERCADO SALGADO
JUAN CARLOS LOPEZ GARCIA	SEPTIMO REGIDOR	N/E	C. AMALIO VALENCIA MARTINEZ
VICTOR ENRIQUEZ VARGAS	OCTAVO REGIDOR	N/E	C. MIGUEL ANGEL CASTILLO NAVA
ABRAHAM PEREZ ENGUILO	NOVENO REGIDOR	N/E	C. ROBERTO MOLINA VALENCIA
ARTURO SERRANO MONTES DE OCA	DÉCIMO REGIDOR	N/E	C. CONSUELO FLORES JACALES

ADMINISTRACION MUNICIPAL

2006-2009

NOMBRE	CARGO	NIVEL ACADEMICO	SUPLENTES
JORGE ALVAREZ COLIN	PRESIDENTE MUNICIPAL	MAESTRIA EN ARQUITECTURA	C. MACARIO RETANA OLIVARES
FERNANDO SANCHEZ OROZCO	SINDICO	LICENCIADO EN DERECHO	C. JUAN MARTIN ESQUIVEL ESTRADA
HUGO BASTIDA GARDUÑO	PRIMER REGIDOR	N/E	C. EDUARDO BECERRIL COLIN
TIBURCIO ARIAS RESENDIZ	SEGUNDO REGIDOR	N/E	C. GISELA COLIN VAZQUEZ
GILBERTO GONZALEZ ALMAZAN	TERCER REGIDOR	N/E	C. ELIZATEH AGUILAR HERNANDEZ
PASTOR ORTEGA GARDUÑO	CUARTO REGIDOR	N/E	C. JERONIMA SOFIA SANTANA GARCIA
ALFREDO GALVAN COYOTE	QUINTO REGIDOR	LICENCIADO EN DERECHO	C. PATRICIA ROJAS CONTRERAS
ANDRES BASTIDA RIVERA	SEXTO REGIDOR	N/E	C. LORENA ESTRADA ZEPEDA
ALBERTO VELAZQUEZ PLIEGO	SEPTIMO REGIDOR	CARR. TEC. CONTADOR PRIVADO	C. HORTENCIA MALVAEZ ESCOBAR
EDMUNDO GONZALEZ ARRIAGA	OCTAVO REGIDOR	N/E	C. JAVIER RAMIREZ VALDES
ARIADNE NAVARRO MUÑIZ	NOVENO REGIDOR	N/E	C. MARIA MARTINA ALVAREZ SANCHEZ
SANTOS CONTRERAS GARDUÑO	DECIMO REGIDOR	N/E	C. LAURO HERNANDEZ REYES